



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 16 AGO 2017

Acta N° 50
Resol. N° 18
Exp. 2017-25-1-005047
Im X

VISTO: La Resolución N°105, Acta N°54 de fecha 24 de agosto de 2016 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se dispone que cada Comisión Descentralizada de la ANEP podrá acceder a las partidas de funcionamiento, infraestructura y otros insumos, luego de la presentación de una propuesta o proyecto.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Descentralizada de Maldonado presenta el proyecto "*Propuesta de apoyo a la protección de las trayectorias educativas en Maldonado*", que luce de fs.1 a 6 en el marco de las bases aprobadas por Resolución N°11, Acta N°23 de fecha 3 de mayo de 2017 del Consejo Directivo Central.

II) Que la Comisión de Apoyo a la Descentralización eleva las actuaciones señalando que el proyecto fue analizado y evaluado favorablemente por entender que se enmarca dentro de las líneas prioritarias de la ANEP con un plan de implementación que lo hace viable.

III) Que por lo expuesto se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto.

ATENTO: A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
RESUELVE:**

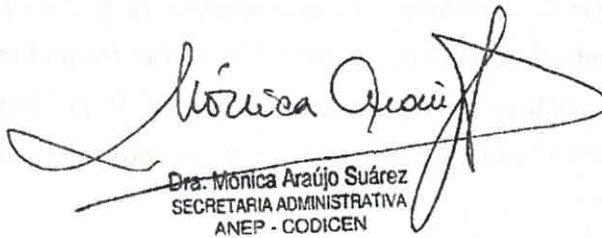
1) Aprobar el proyecto "*Propuesta de apoyo a la protección de las trayectorias educativas en Maldonado*" presentado por la Comisión Descentralizada de la ANEP de Maldonado estableciéndose que las actividades propuestas no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.

2) Remitir las presentes actuaciones al Programa de Apoyo a la

Educación Media y Formación en Educación (PAEMFE) a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

3) Establecer que se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 8 del Acta N° 73 de fecha 15 de setiembre del año 2015 del Consejo Directivo Central, debiéndose ajustar el programa de actividades a la citada resolución.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de la ANEP de Maldonado, Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa, Información para la Gestión y Comunicación e Integración Educativa. Cumplido, pase a PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Mónica Araújo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Natta Maldonado
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
COMISIÓN DESCENTRALIZADA DE MALDONADO

Proyecto: Propuesta de apoyo a la protección de las trayectorias educativas en Maldonado

I. Resumen del Proyecto

El presente proyecto elaborado por la Comisión Descentralizada de la ANEP de Maldonado, tiene como objetivo general profundizar el trabajo que se ha venido realizando en la línea de la Protección de Trayectorias Educativas a través del fortalecimiento de los equipos de los centros educativos y su articulación con los actores del territorio, haciendo énfasis en las estrategias de seguimiento y las acciones de enlace interciclo, generando líneas de trabajo compartidas. Proyecto que pretende poner en práctica los propósitos de creación de la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), y consecuentemente de los nuevos propósitos de las Comisiones Descentralizadas (CD): "profundizar y fortalecer los procesos de articulación y coordinación intra- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), así como los relacionados con la articulación interinstitucional, tanto entre organismos del estado como de la sociedad civil, que aseguren la disponibilidad y adaptabilidad de la oferta educativa en cada territorio de modo de garantizar la accesibilidad a la educación a toda población de hasta 17 años y el logro de trayectorias continuas y completas."¹

El proyecto plantea la realización de jornadas de formación, reflexión y planificación de acciones a nivel territorial en torno a la implementación del Sistema de Protección de Trayectorias, dirigidas a los equipos de referentes de trayectorias de los centros educativos del CEIP, CES y CETP, incorporando los referentes pares y estudiantes de práctica de Educación Social del CFE.

En el marco de las jornadas, se propone generar instancias de articulación de los actores en cada territorio para la planificación de proyectos dirigidos al acompañamiento y protección de las trayectorias, haciendo énfasis en las actividades de enlace interciclo, la difusión de la oferta educativa y la instrumentación de dispositivos de seguimiento y acompañamiento adaptados a las necesidades y posibilidades de cada territorio.

¹ Documento elaborado a partir del texto correspondiente a los proyectos presentados por la Dirección Sectorial de Integración Educativa y que forman parte del Torno Exposición de Motivos del Proyecto Presupuestal 2015-2019 de la ANEP



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
COMISIÓN DESCENTRALIZADA DE MALDONADO

Paralelamente, se proyecta la articulación con los Departamentos de Educación del IFD y el CERP del Este para la inclusión de la temática en el trabajo con los estudiantes mediante los seminarios para el 2018.

II. Antecedentes

La Comisión Descentralizada de la ANEP de Maldonado, en octubre del 2016, presentó el "Proyecto de trabajo sobre Protección de Trayectorias Educativas en Maldonado, Aportes para el Plan de Mejora". Dicho proyecto fue pensado en el marco de los nuevos cometidos de las Comisiones Descentralizadas, con el objetivo de contribuir a la generación de estrategias de acompañamiento que les permita a los jóvenes completar sus trayectorias educativas. Para el cumplimiento de este objetivo, se realizaron tres encuentros de trabajo y reflexión en torno a la temática. Se realizó la presentación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas y una ponencia sobre la temática a cargo del Insp. de Institutos y Liceos Mitro. Anibal Camacho. Además, se invitó a los centros educativos a que presenten las experiencias y proyectos que hayan contribuido a la permanencia y continuidad de las trayectorias educativas, privilegiando aquellas acciones que apuntan al enlace intercielos.

También se realizó un intercambio entre actores haciendo énfasis en los territorios socio educativos con el fin de conocer los recursos de cada territorio y que aporte realizan a la protección de las trayectorias educativas desde su marco de acción. Por último, se contó con la exposición de Pablo Martinis sobre la "Propuesta para un sistema de protección de trayectorias educativas".

Como resultado de estas instancias de formación e intercambio, se está construyendo un documento a partir de lo producido en las jornadas que sirva como insumo de trabajo para las distintas comunidades educativas del departamento.



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
COMISION DESCENTRALIZADA DE MALDONADO

III. Objetivos

Objetivo General

Contribuir a la generación de estrategias de acompañamiento y escenarios integradores que les permita a los jóvenes completar sus trayectorias educativas.

Objetivos Específicos

1. Informar sobre los procedimientos y plazos de preinscripción para los enlaces inter ciclo de primaria a EMB y de EMB a EMS a los referentes de trayectorias del CEIP, CES, CETP y CFE.
2. Asesorar a las maestras de 6to año en la búsqueda de estrategias para orientar a los estudiantes y sus familias en el proceso de preinscripción temprana.
3. Difundir la oferta educativa de Educación Media del departamento (CES, CETP y 7mo, 8vo, 9no), así como también los recursos de orientación educativa del programa Uruguay Estudia.
4. Esbozar líneas de trabajo comunes a nivel territorial con una visión sistémica, para la disminución de la desvinculación inter-ciclo e intra-anual.
5. Construir estrategias para el fortalecimiento de los equipos de seguimiento y acompañamiento de trayectorias de cada centro del departamento.

IV. Metas

Realización de 2 jornadas de formación, intercambio y reflexión entre maestras de 6to año y referentes de trayectorias educativas y llamado a presentación de proyectos por territorio para la implementación de acciones orientadas al acompañamiento y la protección de las trayectorias educativas de los estudiantes.

1. Detalle de las jornadas:

1er. Jornada

Primera parte: destacar la importancia de la inscripción temprana e informar a los referentes de trayectorias de CEIP, CES y CETP el proceso que se aplicará a tales fines, profundizando sobre el procedimiento y los plazos.



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
COMISION DESCENTRALIZADA DE MALDONADO

Segunda parte: presentar la oferta educativa de Media Básica y Media Superior del departamento.

Tercera parte: presentar la convocatoria para la elaboración de proyectos a nivel territorial que aborden la temática de enlace inter ciclo.

Metodología de trabajo: taller, se dedicará un tiempo para que se reúnan en subgrupos por territorio los referentes de los centros educativos de CES, CETP y CEIP, con referentes pares y estudiantes de educación social (CFE) que están cursando su práctica, para intercambiar ideas sobre posibles proyectos a presentar y generar los equipos impulsores de los mismos. Se les entregarán las bases para la presentación de los proyectos que surjan y se financiarán aquellos que sean seleccionados en base a su pertinencia y aplicabilidad.

2da. Jornada

Primera parte: se realizará un intercambio entre maestras de 6to y referentes de Educación Media para pensar estrategias específicas para los casos de estudiantes, que egresan de Primaria, con posible "riesgo de interrupción" de sus trayectorias educativas. Intercambiar y discutir sobre los criterios a considerar como "riesgo de interrupción".

Segunda parte: conferencia sobre la temática "Adolescencia y Educación en las circunstancias actuales".

2. Bases para los proyectos a presentar

- Los proyectos estarán orientados al acompañamiento y protección de las trayectorias de los estudiantes, haciendo énfasis en las actividades de enlace inter ciclo, la difusión de la oferta educativa, actividades de bienvenida e integración entre estudiantes, docentes y familias de sexto de primaria y los centros de EMB, y la instrumentación de dispositivos de seguimiento y acompañamiento adaptados a las necesidades y posibilidades de cada territorio.
- Duración de los proyectos: Los proyectos podrán ejecutarse entre octubre de 2017 y febrero de 2018 y deberán ser acompañados por un calendario de ejecución con metas realizables dentro del período establecido.
- Se podrá financiar un monto de hasta \$25.000 por proyecto.
- Rubros Financiados: Materiales e insumos, Equipamiento, Pasajes y Alimentación.



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
 CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
 COMISION DESCENTRALIZADA DE MALDONADO

- Para la presentación de los proyectos completará el Formulario de Proyecto que se adjuntará a las bases. Los formularios de postulación se enviarán por correo electrónico a la dirección: secretariacomision1@gmail.com hasta el 29 de setiembre de 2017.
- Los proyectos serán evaluados por la Comisión Descentralizada de Maldonado.

V. Cronograma de ejecución

ACTIVIDADES	2017					2018	
	ago sto	septie mbre	octu bre	novie mbre	dicie mbre	ene ro	febr ero
Organización e implementación de la primera jornada							
Organización e implementación de la segunda jornada							
Entrega de proyectos							
Evaluación de los proyectos							
Ejecución de lo proyectos							

VI. Resultados esperados

1. La participación del 100% de los equipos de referentes de trayectorias de los Territorios Socio Educativos de las 2 jornadas de formación, intercambio y reflexión.



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
COMISION DESCENTRALIZADA DE MALDONADO

2. Mayor conocimiento sobre la oferta educativa de Educación Media del departamento y del proceso de preinscripción temprana.
3. Que los referentes de trayectoria de CEIP, CES, CETP, CFE enriquezcan su formación (teórica y práctica), lo que permitirá que se desempeñen mejor en el acompañamiento y seguimiento de las trayectorias de los estudiantes de los centros educativos en los que trabajan
4. Los referentes de los cuatro subsistemas fortalecerán su capacidad de articular entre ellos y con los demás actores del territorio.
5. Fortalecer propuestas de enclave territorial: Al menos cuatro Proyectos realizados que aborden la temática de enlace inter ciclo orientados al acompañamiento y protección de las trayectorias. Los mismos serán implementados por equipos formados con referentes de trayectorias de cada centro educativo de los diferentes subsistemas que se encuentran en los distintos territorios.

VII. Presupuesto

Corte para 100 personas para las dos jornadas	\$20.000,00
Pasajes a más de 10 km:	\$20.000,00
Financiación de proyectos	\$100.000,00
Impresión de material para la difusión de la oferta educativa del departamento	\$10.000,00
Total	\$150.000,00

Prof. Elsa Rosa Nuñez
Insp. Coord. Regional
C.E.S.

LIC. EDUCACION FISICA
MARIO ALVAREZ
COORDINADOR

ROSANA FUENTES GONZALEZ
NTRA. INSPECTORA DEPARTAMENTAL

Director I.F. Maldonado